



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 23 MAR 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0061948/2010, por el cual se solicita la constitución de Tribunal Especial de Tesis de Maestría de la Prof. Maricel OCELLI; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Comité Académico de la Maestría en Educación en Ciencias Experimentales y Tecnología;

La conformidad prestada por el SECRETARIO ACADÉMICO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO ÁREA CIENCIAS NATURALES;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar el siguiente Tribunal Especial para actuar en la Tesis de Maestría de la Prof. Maricel OCELLI, titulada: "LA ENSEÑANZA DE LA BIOTECNOLOGÍA EN LA ESCUELA SECUNDARIA Y SU ABORDAJE EN LOS LIBROS DE TEXTO: UN ESTUDIO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA", dirigida por la Dra. Nora Beatriz VALEIRAS y codirigida por el Dr. Gabriel BERNARDELLO:

Miembros Titulares:

- Dra. María Jimena NORES (CONICET- Universidad Nacional de Córdoba).
- Mgter. María Gabriela DURAN (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Mgter. María Josefa RASSETTO (Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Comahue).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dése al registro de Resoluciones, comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a los interesados.

PROF. ING. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. NECTOR GABRIEL JAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000238 -T- 2011.-

Ab/Vpr/